

Exp.28511/2014 Córdoba, 14 JUL 2014

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Profesor Titular de la Cátedra de Anatomía Normal Dr. Esteban Jauregui, en la cual solicita se otorgue renovación de Venia Docente al Sr. Prof. Méd. Sergio Gustavo TRAVERSO Leg.33753, que colabora en la Cátedra a su cargo; y

CONSIDERANDO:

El VºBº de Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 26/06/2014; por ello

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS RESUELVE:

Art.1º.- Conceder renovación de Venia Docente al Sr. Prof. Méd. Sergio Gustavo TRAVERSO Leg.33753 para la Cátedra de Anatomía Normal -Hospital Nacional de Clínicas.

Art.2º.- La vigencia de la misma se mantendrá mientras no exista anulación a la propuesta formulada por la autoridad que lo generó, no requiriendo renovación en cada período lectivo.

Art.3º.- La autorización concedida precedentemente, implica obligaciones contenidas en la Reglamentación vigente de Venia Docente RHCD Nº 783/2013.

Art.4°.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA VEINTISEIS DE JUNIO DEL

AÑO DOS MIL CATØRCE.

Prof. Mgter ROGE O DANI SECRETARIO TÉCNIC TICAS FACULTAD DE CIENCIAS RDOBA

UNIVERSIDAD NACIONAL

STAVO L. IRICO DECANO Facultad de Ciencias Médicas Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°:

PP.vch. Venia06